CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18251
24 JULIO 2025 04:56 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 4 de agosto de 2025, la ciudad de **Villa Rica de Oropesa, actualmente la provincia de Huancavelica en la región homónima**, conmemora el **cuadrigentésimo quincuagésimo cuarto aniversario** de su establecimiento como entidad político-administrativa republicana. Este significativo evento genera un espíritu de celebración y cohesión entre sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Asimismo, se han recibido numerosas muestras de gratitud de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y la población peruana en general, en reconocimiento a sus grandes aportes al desarrollo y progreso de la región y del país. Según las proyecciones del INEI para el año 2022, la población estimada de la provincia asciende a 118,575 habitantes.

Que, el 4 de agosto de 1571, la ciudad de **Villa Rica de Oropesa** fue fundada por mandato del Virrey Francisco Álvarez de Toledo. Esta denominación hacía referencia tanto a la villa de Oropesa, lugar de nacimiento del virrey, como al auge económico sostenido por la minería en aquella época. Muy a pesar de la minería en los alrededores de Huancavelica, la ciudad se localiza en el centro de una de las zonas con mayor índice de pobreza del país.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **provincia de Huancavelica, región Huancavelica,** por su **CDLIV aniversario** de fundación y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Toribio Wilfredo Castro Cornejo, **alcalde de la provincia de Huancavelica**, **región Huancavelica**. Para que haga extensiva el saludo, al cuerpo de regidores, al personal municipal, a las autoridades locales de educación, salud, policiales y militares, a las entidades eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas y anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en la provincia de Huancavelica que residan a nivel nacional e internacional.

Lima, 24 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2025 08:52:26-0500